

La pasión por construir ciudadanía



Tiempo de lectura: 4 min.

Mar, 29/11/2016 - 10:18

En medio de esta crisis política, social y con mayor dramatismo económica, casi de forma silente en el país, se ha venido gestando un reagrupamiento de nuevos mecanismos de participación política y ciudadana. La polarización de estos últimos años mantiene agobiada a la sociedad, sin darle solución a la misma crisis que la aniquila. Cada vez es más insistente la reaparición de nuevos factores políticos y nuevas conductas, en el accionar con las comunidades hambrientas de todo, incluso necesitadas de nuevas actitudes para asumir los cambios. Quizás por eso, en

Maracaibo, a nadie le deba extrañar que estén surgiendo iniciativas, donde el énfasis sea puesto en la construcción de un nuevo tipo de ciudadanía.

Ya durante el siglo XVII, Jean Jaques Rousseau, en su obra “El Contrato Social”, consideraba necesario la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, de modo que no se limitara a participar en elecciones solamente. Rousseau describía la participación como un proceso de aprendizaje necesario, para sentar las bases de un contrato social. Desde aquellos días, la participación ciudadana y el esfuerzo por construir ciudadanía, ha sido vista como un enemigo peligroso para los gobernantes y el poder absolutista del Estado.

Aquí en Venezuela, las experiencias participativas de la ciudadanía, tienen cierta relevancia a partir del inicio de la instauración del régimen de democracia representativa, que conocerían los venezolanos después de 1958, y de forma muy particular con la promulgación de la Constitución de 1961. Con el desarrollo de éste ordenamiento jurídico y las iniciativas impulsadas por los partidos políticos, que acompañaban este proceso de cambio democrático, Venezuela incorpora exitosas experiencias de participación ciudadana; pero pagando el precio de un amplio clientelismo político, que hizo crisis en el sistema político y social.

A partir del 1989 entra en vigencia un conjunto de leyes, entre las que se destacan: Ley de Elección y Remoción de Gobernadores, Reforma de la Ley Orgánica del Régimen Municipal y la Ley Orgánica de Descentralización, de Limitación y Transferencia de Competencias del Poder Público. También se incorporaron otras iniciativas legislativas, que contribuyeron al hecho participativo y democrático, afianzando con esto, el proceso de descentralización que se había iniciado en la década de los 80. Leyes como la Ley del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) y la Ley de Asignaciones Económicas Especiales.

Con la vigencia de la Constitución Bolivariana, se establecen un conjunto de preceptos constitucionales y legales, que se orientan al desarrollo de una sociedad democrática, participativa, protagónica y pluralista. La revalorización de la participación en el campo social, desde la óptica constitucional, se inscribe en un proceso donde se busca afianzar los aportes, que la ciudadanía debe hacer a la nueva gerencia pública, y esto significa que su objetivo primordial sería lograr, una mayor eficiencia en las organizaciones, con el objetivo de ir avanzando en el proceso de construcción de ciudadanía.

Ahora bien, esta construcción de ciudadanía, no se decreta desde arriba, ella implica un largo proceso de aprendizaje, y se transforma en un hecho cultural, sus frutos no se obtienen de inmediato, y como proceso, implica una cotidianidad que se asume cuando se asiste a reuniones, cuando el ciudadano deposita su voto, manifestando en las calles a favor o en contra de una propuesta determinada; en fin, en cada acto donde ejerce y recupera su condición de ciudadano.

Quienes se oponen a la construcción de ciudadanía, libre, democrática, inclusiva y protagónica, contraponiéndole a estos valores la tutela mediatizada del Estado, a través de mecanismos sectarios y excluyentes, bajo formulas no preestablecidas por nuestra constitución, sólo buscan perpetuarse en el poder, convirtiéndose así mismo en un obstáculo para el desarrollo de la sociedad y la misma democracia. De allí, que lo más identificado con una política de cambio social, dentro y fuera de las organizaciones partidistas, en las instituciones del Estado y al margen de ellas, sea el esfuerzo que hagamos en la construcción de ciudadanía.

Quizás esa sea la razón, para que hoy, infinidades de agrupaciones no gubernamentales en el país, hayan comenzado a promover la construcción de ciudadanía, como mecanismo alternativo a los tradicionales esquemas de integrar al individuo al accionar político y social.

De forma incipiente, pero con mucha firmeza, nuevos movimientos sociales se están abriendo paso con este propósito. Foro Cambio Democrático, Ciudadanía Activa, Funda Humanos, Mujeres por la Libertad, Red de Organizaciones Vecinales de Baruta, Consorcio Justicia y Desarrollo, Expresión Libre, Grupo La Colina, Frente por la Defensa del Norte de Caracas, Voluntarios Abriendo Caminos, Parlamento Educativo, Región Insular Futuro y Desarrollo, Sinergia y Aragua sin Miedo, entre otros en el país, comienzan a dar fe de ello.

Aquí en el Zulia se abre paso un interesante Movimiento de Construcción de Ciudadanía, ellos han asumido el reto de llamarse PASION POR MARACAIBO. Este movimiento liderizado por el zuliano, Carlos Alaimo, un médico y empresario, vinculado a los medios impresos, televisivos y radiales, anda si tanto alarde ni aspaviento, desarrollando un “Movimiento de Voluntarios para la Construcción de Ciudadanía”, junto a un grupo de experimentados dirigentes sociales, sindicales, gremiales, comunitarios y jóvenes universitarios.

Habrà que seguirle la huella a esta iniciativa ciudadana, en esta pasión por construir ciudadanía y hacer de Maracaibo, una ciudad donde nos sintamos orgullosos de ser

sus ciudadanos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)